

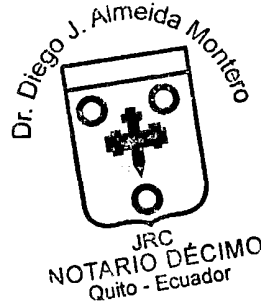
OCEAN CLEAN CÍA. LTDA.

Ibarra, mayo 18 del 2015

Señora

KAREN PATRICIA YÉPEZ SAFADY

Presente.-

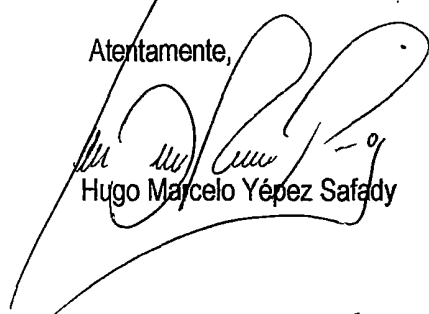


Cúmpleme comunicarle a usted, que en acto Constitutivo de SPECIAL CLEAN SERVICIOS INTEGRALES, ESPECIALIZADOS DE CALIDAD OCEANCLEAN CIA. LTDA., de fecha doce de mayo del dos mil quince, eligió a usted como su PRESIDENTE, por el periodo de cinco años, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, conforme al Estatuto Social de la compañía y a la Legislación vigente.

Por tanto, extendiendo el presente nombramiento para su aceptación.

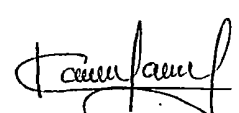
SPECIAL CLEAN SERVICIOS INTEGRALES, ESPECIALIZADOS DE CALIDAD OCEANCLEAN CIA. LTDA., se constituyó por Escritura Pública celebrada ante el Doctor Diego Almeida Montero, Notario Décimo del Cantón Quito, con fecha doce de mayo del año dos mil quince e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Ibarra con fecha quince de mayo del dos mil quince.

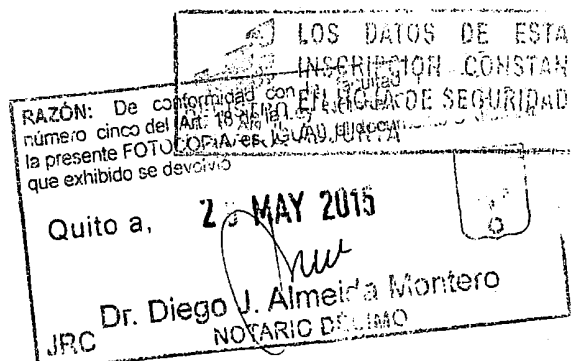
Atentamente,


Hugo Marcelo Yépez Safady

RAZON DE ACEPTACIÓN: Yo, Karen Patricia Yépez Safady, acepto el cargo de Presidente de SPECIAL CLEAN SERVICIOS INTEGRALES, ESPECIALIZADOS DE CALIDAD OCEANCLEAN CIA. LTDA., para lo cual he sido designada, asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Ibarra, mayo 18 del 2015


Karen Patricia Yépez Safady
C.C. No. 1310536196





TRÁMITE NÚMERO: 1796

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	266
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPECIAL CLEAN SERVICIOS INTEGRALES, ESPECIALIZADOS DE CALIDAD OCEAN CLEAN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YEPEZ SAFADY KAREN PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1310536196
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NÚMERO DE REPERTORIO: 1330 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 15/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 73 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DR. HENRY JUANITO ECANA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-12 Y SIMÓN BOLÍVAR

